

HECHO ESENCIAL
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 5 de Octubre de 2011
iG/326/2011



Señores 2011100145383
Superintendencia 05/10/2011 - 12:54 Operador: LADIAZ
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES
PRESENTE



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Ref.: HECHO ESENCIAL DISMINUCIÓN DE CAPITAL
FONDO DE INVERSIÓN SANTANDER
SANTIAGO DESARROLLO INMOBILIARIO VI

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10 de la Ley 18.045, por medio de la presente informamos a ustedes que con fecha 29 de Septiembre de 2011 se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Directorio de Santander Asset Management S.A Administradora General de Fondos, con el objeto de poner en conocimiento del Directorio la modificación de patrimonio que se ha producido en el Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI producto de la Disminución de Capital acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el día 6 de Septiembre del año 2011.

En dicha Sesión, el Directorio declara haber tomado conocimiento de que se procedió a la disminución de capital del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI en la cantidad de 103.931 cuotas.

En consecuencia, el capital del Fondo queda reducido a 210.346 cuotas.

Se adjunta copia de la Sesión Extraordinaria de Directorio en que se toma conocimiento de la disminución de capital referida.

Sin otro particular, les saluda atentamente


Maria Paz Hidalgo Brito
Gerente General

Santander Asset Management S.A.
Administradora General de Fondos

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N° 103

En Santiago de Chile, a 29 de Septiembre del año 2011, siendo las 09:30 horas, en el domicilio de calle Bombero Ossa 1068 piso 8, Santiago, se reunió en sesión extraordinaria el Directorio de "**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**", bajo la Presidencia de don Juan Pedro Santa María Pérez, y con la asistencia de los Directores señores Carlos Volante Neira y Jorge Hechenleitner Adams.

Actuó como Secretario la Gerente General doña María Paz Hidalgo.

SE TRATÓ Y ACORDÓ LO SIGUIENTE:

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprobó, sin observaciones, el acta de la Sesión Extraordinaria de Directorio número 102 de la sociedad Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, celebrada el día 21 de Septiembre del año 2011, la cual se encuentra debidamente firmada.

II. HECHO ESENCIAL

El Presidente señala que se citó a esta sesión extraordinaria de Directorio a objeto de que éste tome conocimiento de la modificación de patrimonio que se ha producido en el Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI, producto de la Disminución de Capital acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el día 6 de Septiembre del año 2011, donde se acordó la disminución voluntaria del capital del Fondo mediante la restitución a sus aportantes de hasta **103.931** cuotas, equivalentes a **33,07%** de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El Presidente da cuenta al Directorio que los aportantes que han optado por concurrir a la disminución de capital son aquellos que se mencionan en nómina que entrega a cada uno de los Directores, que quedará archivada con los antecedentes del directorio. Señala el Presidente que dichos aportantes han manifestado su voluntad de concurrir a la disminución por el máximo de cuotas a optar correspondiente al 33,07% de sus respectivas cuotas suscritas y pagadas en el fondo, es decir, 103.931 cuotas.

En consecuencia, el Presidente señala que se han restituido 103.931 cuotas a los respectivos aportantes mencionados en la nómina, de manera que se procederá a la disminución de capital del Fondo de Inversión Santander Santiago Desarrollo Inmobiliario VI en la cantidad de 103.931 cuotas.

Acuerdo: El Directorio **(1)** declara haber tomado conocimiento de las informaciones que quedan reflejadas en esta acta; y **(2)** Acuerda por unanimidad facultar a los señores María Paz Hidalgo Brito y Juan Alberto Alcalde Herrera, para que cualquiera de ellos, actuando en forma individual y en representación de la sociedad comuniquen a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores las circunstancias mencionadas en calidad de hecho esencial.

III. CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS Y PODERES.

El Directorio acordó, por unanimidad, llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión de inmediato, bastando para ello que la presente acta se encuentre firmada por los asistentes.

El Directorio acordó también facultar a los señores Francisco Murillo Quiroga, María Paz Hidalgo Brito, y Juan Alberto Alcalde Herrera, para que actuando separada e indistintamente puedan reducir a escritura pública total o parcialmente el acta de la presente sesión de directorio.

Sin otro asunto de que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas.


Juan Pedro Santa María Pérez
Presidente


Carlos Volante Neira
Director


Jorge Hechenleitner Adams
Director


María Paz Hidalgo
Secretario